



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

C I R C U L A R CSBTC16-48

FECHA : lunes, 08 de agosto de 2016
PARA : **JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ**
DE: HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Magistrado Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá
ASUNTO: "INFORMACIÓN No. DE AUDIENCIAS CON ENTRADA EN VIGENCIA DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO 2016"

Respetados Jueces:

Reciban un cordial saludo por parte de ésta Sala. De manera atenta y con base a las facultades otorgadas por la Sala Superior según lo establecido en Art. 13º Acuerdo PSAA15 – 10414, me permito solicitar su amable colaboración a fin de que se informe a ésta Sala Seccional lo siguiente:

Número de Audiencias efectuadas al día 31 de Julio de 2016, con entrada en vigencia del Código General del Proceso, separando y totalizando, dependiendo la clase de Audiencia; y que ésta se encuentre terminada, no suspendida.

La anterior información debe ser remitida **con carácter urgente** a ésta Sala Administrativa, al fax 6214095 o al email csjsabta03@gmail.com para su consolidación y posterior estudio en Sala.

Cordialmente,

HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Magistrado

HEPS / havc

Calle 85 No. 11 – 96 Piso 3º Teléfono 6 214067 Fax 6 214126
csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co



